

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “PRONASUR S.A.”
EFECTUADA EL DIA 31 DE ENERO DEL 2014.-**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de doce del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Samanes séptima etapa solar 26 manzana 2208 diagonal a la gasolinera mobil, se reúnen los socios quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA GERENCIA.

Preside la sesión el accionista de la Compañía, y en calidad de Secretario ad honorem actúa el señor Fred Christian Kirst Zavala.

El accionista solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario el accionista declara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los estados financieros, es decir balances de pérdidas y ganancias, sumas y saldos, balances generales y anexos presentados por la gerencia.

No habiendo más asuntos que tratar el accionista levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**CAÑAR VARGAS EDGAR WILFRIDO
ACCIONISTA**



**KIRST ZAVALA FRED CHRISTIAN
SECRETARIO AD HONOREM**